

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4782 *Resolución de 29 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Agramunt (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Lérida» número 62, de 29 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico en Protección Civil y Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «DOGC».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de www.agramunt.cat.

Agramunt, 29 de marzo de 2017.—El Alcalde, Bernat Solé Barril.